2° EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
MÍNIMA CUANTÍA N° 40-2025

OBJETO	Suministro en modalidad de monto agotable a demanda de materiales para la realización de los laboratorios creativos en el marco de la ejecución de los Planes Integrales de Cobertura (PIC) en el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida.
PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($39.800.000) conforme al certificado de disponibilidad presupuestal N° 589 del 27 de octubre de 2025, expedido por el jefe de Oficina de Presupuesto del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida para la vigencia 2025.

LUGAR	FECHA			HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
TECNOLÓGICO DE ARTES DÉBORA ARANGO INSTITUCIÓN REDEFINIDA	día	mes	año	10:00 AM.	10:30 AM.
	31	10	2025		

ASISTENTES	CARGO
OSCAR ALBERTO VELASQUEZ RODRIGUEZ	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
LUISA FERNANDA TORO VASQUEZ	JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA (E)
DIEGO ALEJANDRO ROJAS ZULUAGA	APOYO CONTRATACION

ORDEN DEL DÍA

1. **EVALUACIÓN DE CRITERIOS HABILITANTES DEL PROPONENTE:** se hará en relación con los proponentes que entregaron oferta. Los resultados de la verificación y la evaluación de las ofertas se publicarán en el SECOP II.

2. **DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR:** El comité evaluador sugiere aceptar la oferta presentada por la persona jurídica **INVERSIONES FEDESQUINA S.A.S**. identificada con NIT N° 901.250.356-7, representada legalmente por el señor Carlos Fernando De La Torre identificado con C.C 8.309.055, por un valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($39.800.000)** dado que **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes y es la oferta económica más favorable.

Para constancia firman;

OSCAR ALBERTO VELASQUEZ R.
Vicerrector Administrativo y Financiero.

LUISA FERNANDA TORO VASQUEZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica. (E)

DIEGO ALEJANDRO ROJAS ZULUAGA
Apoyo contratación.